

situación de conceder préstamos por las 4/5 partes restantes que son 8 mil pesos.

Con este dinero puede conceder préstamos poniendo a disposición de los prestatarios una cuenta de cheques por el monto del préstamo solicitado y sobre la cual tienen el poder de girar. En esta forma, deja en circulación una cantidad de dinero mayor que la que fue depositada originalmente sin necesidad de haber empleado ninguna parte de su efectivo.

Siempre que un nuevo cliente o los ya existentes depositen dinero, se puede repetir el mismo proceso de otorgar préstamos en la proporción que se lo permitan las reservas legales, sin la preocupación de que los clientes se presenten a un mismo tiempo con el fin de retirar sus depósitos.

Cuando los bancos comerciales desean conceder un mayor volumen de crédito que el permitido por la reserva legal, tienen que recurrir al Banco Central para que les sean re-descontados algunos documentos, descontados por sus clientes y con ese efectivo, poder aumentar el volumen de crédito.

En la creación de dinero por los bancos comerciales influyen: el público, quien guarda dinero en forma de depósitos a la vista; los bancos, que retienen en el Banco Central, sólo una parte de los depósitos que se les confían; las empresas e instituciones, que solicitan crédito y el Banco Central, cuyas actividades de re-descuento hacen posible que aumenten los recursos de los bancos comerciales.

Con el fin de regular las actividades de la banca comercial en un margen mayor que el permitido por la reserva legal, el Banco Central exige a aquélla, que dirija sus créditos sólo a financiar la producción corriente de las empresas, por ser autoliquidable y contribuir al desarrollo de la producción y el comercio, prohibiéndoles que concedan préstamos con fines de inversión.

3. Los instrumentos del Banco Central para influir sobre la cantidad de dinero en circulación.

Los instrumentos que, en forma general, son usados en la mayoría de los bancos centrales para influir en la expansión y reducción del crédito, son los siguientes:

a) Variación de la reserva legal

El Banco Central puede elevar o disminuir la reserva legal según lo requiera la actividad económica. Se discutió en puntos anteriores, que en épocas de gran actividad económica, puede aumentar mucho la cantidad de dinero en circulación y producir fenómenos inflacionarios. Mediante la elevación de la reserva legal, se limita la cantidad de dinero ya que disminuye la potencialidad de creación de dinero de los bancos comerciales. En épocas en que prevalezca la situación opuesta, deberá disminuirse la reserva legal para aumentar la cantidad de dinero en circulación a través del mecanismo bancario.

b) La tasa de re-descuento

Tanto la tasa de interés como las tasas de re-descuento pueden ser elevadas durante los períodos en que sea necesario disminuir el crédito ya que al hacerlo más caro será solicitado en menor escala por el público. Durante los períodos en que sea aconsejable y necesaria una gran cantidad de dinero en circulación, deberán establecerse tasas de interés y de re-descuento más bajas. El objetivo principal de la política de re-descuento consiste en afectar tanto el costo como la disponibilidad del crédito bancario. Su influencia depende del grado en que los bancos comerciales soliciten préstamos del Banco Central.

c) Las operaciones de mercado abierto

Estas consisten en la compra y venta de valores por parte del Banco Central a los bancos comerciales y éstos al público, también con la intención de aumentar o disminuir el medio circulante. Este instrumento ha tenido mucho éxito en su aplicación, en los países que han alcanzado un alto grado de desarrollo y cuentan con un sistema financiero muy diversificado que facilita la obtención de buenos resultados.

7.8 Fenómenos inflacionarios y deflacionarios

Con la ayuda de la ecuación de cambio ya expuesta, podemos dirigir nuestra atención a observar con mayor detenimiento, los problemas inflacionarios y deflacionarios que pueden presentarse en la economía y a los cuales ya nos hemos referido en otra parte de nuestro estudio pero sin profundizar mucho en las causas que los producen. Antes de referirnos con más detalles a las causas y efectos de la inflación y deflación, conviene dejar aclarados algunos conceptos referentes al valor del dinero.

El valor del dinero varía en forma inversa al nivel medio de precios. Supongamos que todos los precios se elevan al doble, ello traerá como consecuencia, que con una cierta cantidad de dinero sólo nos sea posible comprar la mitad de los bienes que comprábamos antes del aumento en el nivel general de precios. El poder de compra de nuestro dinero se ha reducido a la mitad, disminuyendo su poder adquisitivo. Pero también podemos suponer el caso contrario: que se disminuya a la mitad la generalidad de los precios y en este caso tendremos un mayor poder adquisitivo; ya que podemos comprar el doble de la cantidad de bienes que comprábamos anteriormente. El dinero tiene valor por lo que se puede comprar con él; por lo que en el primer caso que planteamos, decimos que el dinero se ha devaluado y en el segundo, que se ha sobrevaluado.

1. Inflación

Se puede definir la inflación como el proceso mediante el cual se elevan los precios de la mayor parte de los bienes y servicios de que se dispone en la economía. Una ligera inflación o un moderado aumento de los precios, favorece al sistema productivo cuando aún no se están utilizando todos los recursos elevando los niveles de producción e ingreso. Más cuando en el sistema económico ya se ha alcanzado la ocupación plena, los aumentos de precio se van a registrar con mayor intensidad, produciendo efectos desastrosos sobre el valor del dinero.

Entre las causas que producen la inflación se pueden mencionar:

- * Un aumento en la cantidad de dinero en circulación.
- * Un aumento en la velocidad de circulación del dinero.
- * Un aumento en ambas variables.
- * Una disminución en la cantidad de bienes y servicios, quedando por debajo del nivel en que se encuentra la cantidad de dinero que los pone en circulación.

Cuando en el mercado hay abundancia de medios de pago y éstos crecen en mayor proporción que la disponibilidad de bienes y servicios en la economía; o sea que cada vez es mayor la demanda por bienes, es inevitable que se produzca un ascenso en el nivel de precios, ocasionando un fenómeno inflacionario.

a) Efectos de la inflación a corto plazo

Es muy posible que antes de que se llegue al nivel de ocupación plena, la inflación produzca efectos favorables al aumentar la pro-

ducción, la ocupación, los ingresos y el consumo. Después de alcanzado dicho nivel, puede tornarse desfavorable, al producir sólo aumentos en el nivel general de precios y no incrementos reales en la producción.

b) Efectos a largo plazo

La inflación disminuye los niveles de ahorro y en consecuencia los niveles de inversión, ya que el ahorro no ofrecerá atractivos, porque el dinero está perdiendo continuamente poder adquisitivo, afectándose de igual manera el nivel de la inversión. A largo plazo, la inflación ejerce una función redistributiva del ingreso, favoreciendo a los deudores a expensas de los acreedores a quienes cancelan sus deudas con dinero que tiene menor poder adquisitivo. Supongamos, que una persona presta hoy mil pesos que le van a ser pagados dentro de un año. Si durante ese tiempo los precios se duplican, el deudor solo devolverá una mitad aproximada del poder adquisitivo real que a él se le había dado. También resultan perjudicados durante un período inflacionario todos aquellos grupos de la población que perciben ingresos fijos; mientras que aquéllos que reciben ingresos variables no ven reducidos en forma considerable, sus ingresos reales.

c) Políticas anti-inflacionarias

Existen algunos medios que atenúan los efectos de la inflación y se conocen con el nombre de políticas anti-inflacionarias. Estas políticas son desarrolladas por el gobierno y las instituciones monetarias, por lo que pueden ser fiscales y monetarias. El gobierno, para detener la inflación o influir para que no alcance grandes proporciones, interviene mediante la política fiscal aumentando los impuestos, vendiendo bonos y disminuyendo sus gastos, con el fin de disminuir la cantidad de dinero circulante en manos del público, que como ya se anotó anteriormente, es la causa del problema inflacionario.

El gobierno, a través de la política monetaria dirigida por el Banco Central, también puede influir sobre la cantidad de dinero en circulación de las siguientes maneras: reduciendo el crédito e intensificando las operaciones de mercado abierto. La primera, mediante el aumento de las reservas legales que los bancos comerciales están obligados a mantener en el Banco Central, así como con la elevación de las tasas de interés. La segunda, impulsando la venta de valores del Banco Central y de los bancos privados.

2. Deflación

Analicemos ahora, el fenómeno completamente opuesto al anterior. Las causas de la deflación generalmente son inversas a las que originan la inflación y producen efectos opuestos a los que se observan durante una crisis inflacionaria.

Generalmente durante la deflación, existe un reducido medio circulante, produciendo una baja en el nivel de precio con la consecuente sobrevaluación de la moneda. No pensemos que los bajos precios y el aumento del poder adquisitivo del dinero, son favorables para la economía, sino al contrario; ya que una deflación produce efectos tan desfavorables en el proceso de producción, que en la mayoría de los casos es preferible una inflación ligera y moderada.

¿Qué efectos produce el bajo nivel de precios? En primer lugar, trae consigo una desmoralización por parte de los empresarios, que reducen sus niveles de producción por no recuperar todos sus costos o al menos no recibir utilidades alentadoras. Esa disminución en los niveles de producción viene acompañada de bajos niveles de ocupación, ingreso y consumo que llevan a la economía a situaciones tan deplorables que es necesario evitarlas para que no se precipite a un grado de desempleo tal, que sea perjudicial para todos los miembros de la sociedad.

Como un ejercicio bastante útil, pensemos cuáles sectores o grupos de personas se perjudican o benefician relativamente, durante la deflación. ¿Qué sucede con los deudores?, ¿los acreedores?, ¿los perceptores de rentas fijas?, ¿qué influencia tiene sobre el ahorro?, etc.

Las políticas fiscales y monetarias en este caso se aplican inversamente con respecto a la forma en que fueron usadas durante la inflación. Es decir, el gobierno no aumenta los impuestos sino por el contrario, los disminuye y ahora es él quien debe comprar los bonos en poder del público, aumentando así la cantidad de dinero en circulación. Al mismo tiempo el gobierno debe desarrollar una política de gastos e inversiones, para conducir a la economía a más altos niveles de producción, tratando de lograr al máximo, el empleo de los recursos ociosos.

Lo mismo puede decirse con respecto a la aplicación de las políticas monetarias, las cuales pueden producir efectos muy favorables por lo que respecta al fomento del crédito y las inversiones.

Nuestro sistema bancario, como en otros muchos países, está regulado por un Banco Central, el Banco de México, el cual ejerce también, los bancos comerciales, que desempeñan funciones importantes entre los que se encuentran la Nación, el Financiero, el Banco Nacional Agrario, el Banco Nacional de Fomento, etc. como la banca privada, según actividades se pueden dividir en institucionales, que las desempeñan los bancos de depósito y en intermediarios no monetarios como los bancos de inversión. Entre estos últimos se encuentran las sociedades financieras, sociedades de crédito hipotecario, sociedades fiduciarias, bancos capitalizadores y bancos de ahorro y préstamo para la vivienda popular.

Analizaremos las funciones, en forma breve, de cada uno de ellos y posteriormente la actuación del Banco de México, en el control del sistema bancario.

1. El Banco Comercial

Está formado por los bancos privados de depósito que son los intermediarios monetarios, al desempeñar funciones de depósito y ahorro, contribuyen al crecimiento del dinero. Se les asigna el deber de recibir depósitos bancarios del público y otorgar créditos dentro del ciclo de producción normal.

Para mantener su liquidez, la Legislación Bancaria establece que estas instituciones deben realizar operaciones a corto plazo, prohibiendo que concedan préstamos para fines de inversión a largo plazo.

2. Los Bancos de Inversión

A estos les corresponde realizar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, especialmente encaminadas al financiamiento de inversiones en bienes de capital. Estas instituciones captan ahorros del público mediante la emisión de bonos y otros tipos de valores.

El Banco, según las estadísticas sobre el sistema bancario, se ha observado que los bancos de inversión han estado ejerciendo muy importante que los bancos de depósito, en lo que respecta a su patrimonio.